

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de **evaluación** se basan en la consecución de los objetivos que aparecen en el apartado correspondiente de cada curso. Los profesores evaluarán si el alumno ha alcanzado los objetivos descritos.

Los criterios de **calificación** de las pruebas aparecen en el apartado general de la programación CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de las pruebas de promoción y certificación. El formato y contenido de las pruebas, tanto de los cursos 1 como de los cursos 2, se detallan asimismo en este apartado. Es decir que, para todos los cursos, las pruebas constarán de cuatro partes, cada una de las cuales habrá de ser superada independientemente y constituirá un 25% de la puntuación total:

1. Comprensión de lectura
2. Comprensión oral
3. Expresión escrita
4. Expresión oral

Las partes 1 y 2 contendrán tareas de corrección objetiva (verdadero / falso; elección múltiple; huecos de información concreta; relacionar); las partes 3 y 4 consistirán en tareas de expresión que se calificarán con arreglo a los criterios recogidos en la programación y en las tablas de calificación que todo el profesorado del centro utiliza. Estos instrumentos de calificación, tanto para las pruebas de promoción como para los cursos de certificación, serán los siguientes:

Para la prueba de **expresión escrita**:

Contenido (adecuación al destinatario y al ámbito, selección de las funciones comunicativas, cantidad y calidad de la información) y grado de comprensibilidad.

Organización de las ideas: coherencia y cohesión.

Corrección gramatical.

Corrección léxica y ortográfica.

Uso de la lengua (variedad, precisión, naturalidad).

Para la prueba de **expresión oral**:

Comprensibilidad.

Fluidez.

MONÓLOGO: Contenido (adecuación al destinatario y al ámbito, selección de las funciones comunicativas, cantidad y calidad de la información) y organización / DIÁLOGO: Interacción.

Pronunciación y entonación.

Corrección gramatical y léxica.

Uso de la lengua (variedad, precisión, naturalidad).

En todos los cursos, la puntuación mínima para superar la parte correspondiente será del 60%.